

Quito, 31 de marzo de 2010

Señores Accionistas
SISBAL S.A.
Presente

Estimados señores:

De acuerdo a las normas legales establecidas por la Superintendencia de Compañías y de conformidad con los Estatutos vigentes de **SISBAL S.A.**, cumpla con mi obligación en calidad de Comisario de la empresa en presentar a ustedes el informe correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de Diciembre del 2009.

He revisado el Balance General, los Estados de Resultados y demás documentos, encontrando que se hallan de acuerdo a las normas de contabilidad vigentes.

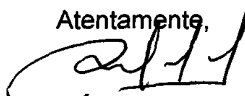
De la revisión debo indicar principalmente:

1. Durante el presente ejercicio económico, los administradores han tenido especial cuidado en cumplir con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como con todas y cada una de las resoluciones de la Junta General de la Compañía.
2. La Administración ha prestado toda la colaboración requerida para que los controles contables y legales se cumplan a satisfacción, cumpliendo con metas y objetivos debidamente programados y previstos en el presente ejercicio económico.
3. El Estado de Pérdidas y Ganancias de **SISBAL S.A.** en el año 2009 arroja cifras positivas como queda reflejado en el balance.
4. La conservación y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios, el sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas, registros, comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y se mencionan correctamente.
5. Como es norma y comportamiento de la compañía, durante este ejercicio, la misma ha cumplido con todas las obligaciones laborales, de propiedad intelectual u otras de carácter legal, consecuentemente, no presenta ningún conflicto laboral o legal.
6. **SISBAL S.A.**, en su calidad de contribuyente ha cumplido con sus obligaciones ante el SRI.
7. Los administradores han prestado toda la colaboración solicitada para el cumplimiento de mis funciones.
8. Con el desempeño de mis funciones he dado cumplimiento a lo dispuesto en Ley de Compañías.

En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos, presentan razonablemente la situación financiera de **SISBAL S.A.** al 31 de Diciembre del 2009; y, el resultado de las operaciones y los cambios en su situación financiera para el año terminado de esta fecha de conformidad con prácticas de contabilidad generalmente aceptadas en el Ecuador.

Quiero dejar expresa constancia de mi agradecimiento al personal y a todos los que hego a la compañía y, particularmente, a los señores accionistas por la confianza depositada en la suscrita.

Atentamente,


Andrea Zambrano
COMISARIO

*** QUITO**

Av. 10 de Agosto 5979 y Av. América / CC la Y / local 19
Telfs.: (593-2) 2436249 / 2437648 / 2271144 / 2271107 /
2271281 / 2271027 *Telefax: (593-2) 2436249
P.O.Box: 17 11 6640 Ext. 110

*** GUAYAQUIL**

Av. Juan Tanka Marengo K1/2 junto a Electro Ecuatoriana
Telefax: (593-4) 2283712 / 2288713 / 2885214 / 2885215

*** PLANTA QUITO**

Pan. Norte Km. 7 1/2 Vía Calderón
Telf.: (593-2) 2482 922 / 2482921

